

10 de mayo de 2024

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 060 - 2024** **ASISTENTE DE EQUIPAJE**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes “**Aptos**” pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Integridad** será enviado **el lunes 13 de mayo de 2024 a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com)

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta “**Spam**” o “**correo no deseado**”. Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto “**CAS N° 060 - 2024 Enlace de Evaluación de Integridad**”, precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el martes 14 de mayo de 2024 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.**

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado “**NO APTO**” en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo **hasta el lunes 13 de mayo de 2024** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto “**CAS N° 060 - 2024 Asistencia para la Evaluación de Integridad**”, adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la Entrevista.

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD**

#	Tipo Doc	Nro Documento	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	70484873	BARDALES VARGAS FREDY	14	Apto
2	DNI	07518231	CARRION TORRES JULIO CLAUDIO	15	Apto
3	DNI	74778557	HUATUCO DAVILA ORLANDO FLAVIO	15	Apto
4	DNI	75370283	MOLINA DEXTRE AARON	14	Apto
5	DNI	71380381	PARI MENDOZA JUAN ALEXIS	13	Apto
6	DNI	45312086	PEÑA PIZARRO JORGE RAFAEL	15	Apto
7	DNI	10748762	QUISPE ORTIZ RAFAEL	13	Apto
8	DNI	75332461	CARRASCO YUPANQUI MICHAEL JAVIER	12	No Apto
9	DNI	40444278	CARRERA SANCHEZ GERMAN	12	No Apto
10	DNI	70255601	CHIRINOS PEREA WALTER	11	No Apto
11	DNI	43008915	FERNANDEZ SILVA ELVIS SAULO	10	No Apto
12	DNI	72036442	ISLA PEZO JOE MARTIN	10	No Apto
13	DNI	70752530	MEDINA PIMENTEL ALVARO	11	No Apto
14	DNI	76610615	RAMOS BRAVO MARCELO	10	No Apto
15	DNI	76517238	AREVALO ZAPATA ENZO GABRIEL JHOSUE	-	No Apto (*)
16	DNI	46613050	CALLE GUZMAN DIEGO	-	No Apto (*)
17	DNI	71098523	HUAMAN RIVERA JUEVIC MICHAEL	-	No Apto (*)
18	DNI	75697992	ILLA BARRIOS FABIAN	-	No Apto (*)
19	DNI	75696293	RAMOS VERASTAIN JUAN MANUEL	-	No Apto (*)
20	DNI	73261373	URIBE RAMIREZ BRYAN MANUEL	-	No Apto (*)
21	DNI	46986362	VENERO SIMBRON JORGE CARLOS	-	No Apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección